

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXII.—Número 8.495

Director: Don José Estraña

Martes 17 de octubre de 1918.

Rodrigo D. Espina

ABOGADO
Plaza Mayor 5, primer piso
TORRELAVERGA
Horas de consulta: de diez a doce y de dos a cuatro de la mañana.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, rayos X, electricidad médica, Baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta: de 10 a 4.—Wad-Ras, 7, 2.

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 a 4 y de 3 a 5.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

José Palacio

MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.
BÚRGOS, 4, 1.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO
Horas de consulta, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, excepto los días festivos.
Amos de Escalante (antes Correo), 12, 1.º derecha.

Clínica dental

Dr. MENDEZ, DENTISTA
Calle Colosa, 1, 2.
Trabajos garantizados, perfección admirable. Precios sin competencia.

HAY QUE DISTINGUIR

En la prensa amiga o partidaria de los Imperios centrales leemos en estos días acres censuras contra los aliados, por que han impuesto a Grecia determinada política, que tiende a la seguridad del ejército de ocupación de Salónica y tildan a Francia, Italia e Inglaterra de opresoras de los pueblos débiles, como el helénico, y enemigas de la libertad de los neutrales.

Como la verdad se impone y la justicia reclama siempre sus fueros, aun involuntariamente viene a los labios la pregunta que sigue: ¿Hay paridad entre el caso de Bélgica invadida por Alemania, y el de Grecia, ocupada en parte por los aliados?

Serenamente estudiado el asunto por cuantos puntos de vista puedan presentarse al examen de ambos extremos, desde luego se advierte que no hay igualdad entre uno y otro de los hechos citados.

Bélgica fué invadida en plena paz, violando un tratado internacional firmado por Alemania y Austria, que se habían obligado a respetar la neutralidad de aquel país; sus habitantes han sido unos muertos, otros perseguidos y encarcelados y viven todos bajo el rigor de las autoridades alemanas, y sus poblaciones y riqueza destruidas.

Grecia ha sido ocupada en parte con el consentimiento del Gobierno que entonces regía sus destinos al amparo del derecho que daban los tratados que la pusieron bajo la protección de las naciones a que pertenecen las tropas ocupantes, que fueron quienes contribuyeron con su dinero, su ejército y escuadras y su política a emanciparla del yugo de Turquía.

En Grecia rigen las autoridades nacionales y únicamente hay tropas aliadas en el territorio indispensable para las fines militares de aquellas naciones aliadas.

En Grecia no se ha matado, no se ha encarcelado a sus habitantes, no se ha incendiado las ciudades, ni arrasado las fábricas, ni las alquerías, ni los trenes laborables.

Y aun en el caso que hubiera algún abuso en cuanto allí se ha ejecutado, no se justificaría con la necesidad de repeler la agresión de los Imperios centrales que fueron los primeros en romper la paz, declarando la guerra e invadiendo el territorio belga, declarado neutral e inviolable por acuerdo de todos los beligerantes, lo que era el de Grecia?

Para escribir acerca de los hechos históricos y hacer la crítica de los mismos, es necesario ser imparcial, y para alcanzar esta preciosa cualidad es preciso observar los hechos con detenimiento y sin pasión de ninguna clase. Únicamente así es como puede alcanzarse autoridad en la opinión y además hay en ello un deber que cumplir, por que a la verdad hay que rendir culto fervoroso, aunque resulte en contra de nuestros intereses y deseos.

Parece que es una lagal

Un sueltecito publicado en nuestro número del día 14 del corriente con el título de "Una triquinola más" ha motivado un par de atentas cartas en las que don Vidal Setién y "Un suscriptor anónimo" expresan su disconformidad con el dicho en aquel suelto.

El primero de nuestros comunicados nos dice que "no hay razón para que un modesto industrial de ultramarinos, que por el hecho de contar con algunos clientes fuera de la localidad tiene que matricularse como si vendiese al por mayor, pague por la misma tarifa que un almacenero de colonias que trabaje con muchos millones", y que "esto no se puede resolver más que tributando por utilidades"; y añade que "tampoco hay razón para que un humilde representante comisionista que debe trabajar con modestos negocios por cuenta propia, pague la misma tarifa industrial que aquellos colosos del comercio".

El otro señor—"Un suscriptor anónimo"—dice que solamente los desaprensivos son capaces de falsear la contabilidad de las Sociedades anónimas para pagar contribución ó pagar solamente por el capital declarado en la escritura social.

Conformes estamos con ambos señores, á quienes sólo tenemos que objetar, para que no se enojen demasiado por el contenido del citado sueltecito, que á quien deben ir con sus quejas no es á los periodistas precisamente, sino á un tan ilustre benemérito como el señor Rivas Moreno, alto funcionario de Hacienda—y gobernador civil que fué de esta provincia—, quien ha dicho recientemente en uno de sus notables escritos que "el impuesto de utilidades, que en todos los países alcanza cada día mayor aceptación y desarrollo, teniendo como fundamento principal la buena fe de los contribuyentes, en España es piedra de escándalo, por servir de pantalla y refugio á los que encuentran buenos todos los procedimientos

los, siempre que les den facilidades para dejar incumplidas sus obligaciones con la Hacienda.

"He jurado—añade—ante mi conciencia no traicionar la verdad en ningún momento, y aun cuando me duela tanto como al que más reconocer los defectos de nuestro carácter nacional, he de poner al descubierto estas lagas, para que más fácilmente pueda aplicárseles el cauterio.

"A todas horas vemos desaparecer de la matrícula de industrial á personas que forman Sociedades anónimas, y pasan á contribuir por utilidades. Las nuevas entidades tienen, por regla general, tan "mala estrella", que saldan sus cuentas con déficit.

"Las leyes y reglamentos, para no defraudar las esperanzas de sus autores, precisan de notoria buena fe en los que han de cumplirlas, y esto es precisamente lo que se echa de menos en el caso que venimos estudiando."

Volvemos á recomendar á don Vidal Setién y al "Suscriptor anónimo" que se dejen de "triquinolas" y envíen sus interesantes cartas al señor Rivas Moreno.

¿Ha pasado á mejor vida?

Así lo afirman, refiriéndose al tan discutido proyecto de impuesto sobre los beneficios de la guerra, quienes "tienen motivos" para estar bien enterados. Si tales noticias se confirman, habrá que convenir en que es la cosa más fácil del mundo convertir en España cualquier proyecto de ley en agua de borrajas.

Asegura un corresponsal que el señor Alba, ante un posible fracaso, optó por retirar el proyecto y públicamente se hizo más ostensible la decisión del ministro de Hacienda, después de la visita que hicieron al Rey los navieros bilbaínos, en la que es notorio, y los navieros lo han dicho en notas oficiosas, que hicieron al monarca un ofrecimiento de destinar parte de esos beneficios á la construcción de unos astilleros en un puerto de Galicia.

Conforme al día siguiente de aquella visita confidencial Alba con Romanones, trataron de ese asunto y convinieron en que desde aquel momento se entendiesen directamente con el conde los navieros, en todo lo relativo á dichos beneficios extraordinarios.

"Puede, por tanto, considerarse que el tal proyecto ha pasado á mejor vida"—añade el corresponsal á que nos referimos.

"¿Y para esto tanto ruido? Digamos, "saneopanceando" un poco, que del dicho al hecho va mucho trecho... que los ministros proponen y los navieros disponen, y hasta que "de la mano á la boca se cae la sopa".

PARA "EL CANTABRICO"

Pasiegas.

Déjame en mi aldea,
déjame tranquila,
llorando con pena
mis eternas cuitas.
¿Pa qué quies que vaya
yo á la romería?
¿Pa qué quies que vaya?
¿Pa pasar fatigas?
¿Pa tener tristeza?
¿Pa tener envidia
viendo cómo bailan
todas mis amigas?
¿Pa qué quies que vaya
yo á la romería?
¿Pa que me arriuerde
cuando yo tenía
mi corazonzuelo
locu de alegría
cuando el amoroso
á mí me decía:
"que s'eo en el mundo
á mí me quería?"
...
¿Pa qué quies que vaya
yo á la romería?
¿Pa que llora triste
mi dicha perdida?
¿Pa que allí soluca,
al pie de la ermita,
derrame mil lágrimas
y todos se ríen,
y naide se acerque,
y naide me diga,
y naide me traiga,
con voz compasiva,
consejos de madre,
consuecos de amiga?
...
Déjame en mi aldea,
déjame tranquila,
llorando mis penas...
llorando mis cuitas...
R. MATEO GIL
Minas de Barruelo, octubre 1915.

PARA CUANDO SOPLE EL SUR

No tardarán en soplar, catándose las molestias consiguientes, esos vientos del Sur que nos hacen pasar tan malas noches pensando en los incendios, y que á la vez que á los santanderinos nos trastornan bastante la cabeza, avivan en los campesinos los sentimientos egoístas.

Este año, como todos los años, cuando el Sur arvece, podemos presenciar el espectáculo de esos grandes incendios que producen intencionadamente al otro la-

do de la bahía, en las montañas próximas y lejanas que forman el pintoresco panorama que tanto nos deleita cuando tenemos humos para contemplarle.

Los aldeanos queaman la vegetación de los montes, de las sierras, para que sus cenizas sirvan de abono á la tierra y broten después buenos pastos, que se comen ansiosamente sus ganados, y guiados por ese afán de que sus vacas engorden no reparan en el daño que hacen, en los destrozos que causa el fuego. Porque éste no destruye sólo la maleza; también consume otra clase de vegetación, extendiéndose á veces hasta el arbolado, y reduciendo á cenizas bosques enteros.

Corresponde á las autoridades el deber de prevenir contra esos incendios, anunciando ahora, antes que el viento Sur los facilite propagándose rápidamente, su propósito de castigar con mano dura á los incendiarios, á ver si á fuerza de multas y de detenciones se consigue que desaparezca esa pésima costumbre, que acabará hasta con la esperanza de repoblar los montes de la provincia.

Ayer mismo leíamos en la prensa de Madrid unos telegramas de Guadix dando cuenta de grandes incendios producidos en los montes con objeto de adueñarse los incendiarios de las parcelas quemadas y dedicárselas á su cultivo sin pagar renta. Un incendiario ha sido allí detenido por la Guardia civil.

También en nuestra provincia hay que detener á unos cuantos, á ver si de una vez cesan esos espectáculos que nos ofrecen en las noches de Sur las montañas coronadas por el fuego, que nos recuerdan el salvajismo de los rifeños, que así, con grandes hogueras, se avisan unos á otros para entregarse á su furor guerrero.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)
14 de octubre 1918.

Divagando.

—Claro que soy taquígrafo. ¿Cómo, si no, podría dar á la estampa esos coloquios, cogidos al vuelo, que muchas veces habrá usted leído en mi sección "Madrid al día"?

—¿Podría usted "imularlos".

—No soy ningún falsificador. Mis personajes son verdaderos, y yo me limito á copiar sus palabras textualmente. Ojalá me fuera dado siempre limitarme al papel de simple copista, por que el emitir ideas y pensamientos originales tiene sus quebras, amigo mío.

—Sin embargo, he podido observar que casi todos por no decir todos, sus dialogantes tienen algo de gedeónicos, y eso, la verdad, me huele á marca de fábrica.

—Todos los hombres tenemos algo de gedeónicos; esto es, de graciosos y simples; y no es esa la peor parte del alma humana, porque también tenemos algo de ladrones y asesinos.

—¡Horror! No diría usted tal cosa en letras de imprenta.

—¿Vaya si la diría! ¿Pero que usted no se ha sentido algo ladrón y algo asesino en ciertas ocasiones? Confíesemelo con sinceridad.

—Pues bien; se lo confieso sinceramente. Cuando se me presenta el caso con el recibo en la mano y no puedo pagarle, cuando voy á los toros y mi espada predilecto me deja mal ante los jostelistas, cuando veo á una mujer guapa y no... etc., me entran las peores intenciones del mundo. Al caso lo convertiría en polvo, al espada le gritaría: ¡Mamarracho!, y le pondría bajo los pitones de la res, y á la mujer guapa la robaría, si, señor; la robaría si no temiese á los civiles.

—¿Ve usted? Hasta las madres, con ser madres, y por tanto sublimes, dicen a sus mamoncillos: "¡Te comería, te asesinaría!"

—Pero lo dicen con los labios.

—Hombre, ahora me recuerda usted, hablando de labios, unos versos míos, que puse en una obra dramática hace tiempo ya. Verá usted. Se trata de un anciano, ciego, á quien van á fusilar dos desalmados. Estos facinerosos no pueden consumir su infame hazaña sin profanar un gran crucifijo delante del cual se halla casualmente su inocente víctima. Como todos los bandoleros españoles, conservan su poquito de tradición religiosa. Y uno, encarándose con el pobre ciego y presto á descargar su trabuco, ruge:— ¡Dispara!

—¡No, responde el capitán! ¡Que está detrás Jesucristo!

—Y el anciano exclama:
"¡Hipócritas, disparad!
¡Que hacen á Jesús agravios
la religión en los labios
y en el alma la impiedad!
¡Herid! ¡Aquí le tenéis
con los dos brazos abiertos
para recoger los muertos
que en su dulce nombre hacéis!"

—¡Magnífico! ¡Sublime! ¡Altamente dramático! ¿Por qué no envía usted al Español esa obra?

—Ya se estrenó.

—Tendría un éxito enorme.

—Oblivio un pateo ruidosísimo.

—Es incomprendible.

—Me explicaré. Se estrenó en un teatro popular de los barrios extremos, y el público estaba de jerga aquella noche. No oyó el drama. Desde el principio, nada más levantarse el telón, los espectadores formaron tertulias y habieron alegremente. Al final, sintiendo que les molestaba el ruido que producía la obra en el escenario, indignáronse y armaron un gran pateo. Aquella noche nos patearon á Benavente y á mí.

—Pues yo, en su lugar, escribiría otro drama para la Comedia ó la Princesa. Tiene usted excelentes condiciones de dramaturgo.

—Las dos estrofas recitadas—no quiero ser inmodesto—son lo mejorcito de mi drama. Tengo varios, escritos en tres actos y hasta en seis; pero no

los llevo á ningún teatro por que no me gusta tratar con cómicos. Además, para muestra basta un botón, y aquella pateadura injustificada me duele aún en la boca del estómago y me hace aborrecible la gloria y mi condición de genio.

Notas del Gobierno civil.

LA CARIDAD

Por una disposición del ministerio de la Gobernación se ha declarado de beneficencia particular, para todos los efectos que la ley concede á estos establecimientos, á la Asociación Caridad de Santander.

LOS CARBONES

El señor gobernador civil telegrafió ayer al director general de Comercio, interesándole para que consiga que por las Compañías del Norte y Langreo se facilite el material necesario para el transporte de carbones á Santander.

De la huelga de Torrelavega.

Firmado por la Comisión de huelga, y sellado con el de la Sociedad de Metalúrgicos de Torrelavega, hemos recibido un escrito de la vecina villa, que no publicamos íntegro por su mucha extensión y porque, además, nos parecen de un orden muy secundario las apreciaciones que en él se hacen.

Por tanto, nos limitamos á recoger lo único que de esencial hay en la carta que nos envían los huelguistas, rectificando ó pretendiendo rectificar la información dada por "El Pueblo Cantábrico": esto es, que el paro no obedeció á que tres obreros que pretendían volver al trabajo, después de pedir la cuenta hace tiempo, impusieran como condición la de que se expulsara á un obrero que no estaba asociado, sino que ha obedecido á que Matías Postigo, que es el individuo de referencia, puso en el despacho del patrono un pliego de papel para que los operarios firmasen su disconformidad con la Sociedad de resistencia, á la que aquél pertenecía; y como eso lo estimaron como atentatorio á su dignidad y á la Constitución del Estado, abandonaron las faenas antes de pasar por tal claudicación.

El paro continúa en los talleres de los señores Obregón y Compañía.

Los huelguistas se presentaron ayer á cobrar los jornales que tenían devengados, sin que ocurriera el menor incidente.

Entrega de un pergamino

Nuestro ilustre conterráneo don Ramón Pelayo contestó ayer mismo á la carta enviada por el señor alcalde pidiéndolo día y hora para hacerle entrega del pergamino en el que se hace constar el acuerdo del Ayuntamiento nombrándole hijo predilecto de Santander.

Con tal motivo, esa tarde, á las tres, saldrán del Ayuntamiento el alcalde, una Comisión de concejales que será designada hoy por la mañana, el secretario don Sixto Valdez y representantes de la Cámara de Comercio, Asociación de la Prensa y demás entidades locales, á las que se invitará al acto para darle mayor realce y solemnidad.

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos.
PAZ, 2, 3.

DE EL FERROL

(POR TELEFONO)
EL "CONDE DE VENEDITO"
Fué varado en el dique "Reina Victoria" del Arsenal, el crucero "Conde de Venedito", donde se halla embarcada la brigada torpedista y desde cuyo buque se hacen, á la entrada del puerto, las experiencias de torpedos.

Se le harán al "Venedito" varias reparaciones.

LA PESCA CON EXPLOSIVOS

Al ruego hecho por los pescadores, referente á la necesidad de vigilancia en estas rías para evitar el uso de explosivos, que tantos perjuicios ocasiona á la pesca de buena fe, la superioridad ha dispuesto que un barco de guerra visite y vigile estas rías á fin de evitar y perseguir esos abusos.

Ha sido muy bien recibida la medida adoptada por el comandante general del Apostadero, pues con ella se devuelve la tranquilidad de los honrados pescadores.

VAPOR ARMADO EN GUERRA

Para repostarse de carbón y poder continuar viaje, entró ayer en este puerto un vapor francés armado en guerra.

En cuanto tomó el combustible necesario se hizo nuevamente á la mar con rumbo desconocido.

LOS GALLEGOS EN AMERICA

En la primera quincena del mes próximo se inaugurarán los grupos escolares construidos en Fene y Marilón á expensas de los gallegos que residen en América.

Al acto dará lugar extraordinaria solemnidad, siendo conmemorado con diversos festejos populares.

Asistirán representaciones de los Ayuntamientos, autoridades y otras corporaciones.

LA ESCUADRA

Hoy deberán hacerse á la mar los buques que constituyen la primera división de la escuadra española, compuesta de los acorazados "España" y "Alfonso XIII", contratorpederos "Bustamante", "Ferrol" y "Villamil" y torpederos números 3, 7 y 12.

Desde aquí se dirigirá á La Coruña, visitando después Corubión, Muros, Vigo, Villagarcía y Marín.

En cada uno de estos puertos permanecerán dos días.

En alta mar harán diversas maniobras y ejercicios de cañón.

Mandaré la flota el vicealmirante don Salvador Moreno Aria, que arbolará la insignia en el "España".

Corresponsal.

Círculo Mercantil é Industrial.

Celebrándose del 1.º al 15 de marzo una feria-exposición en Lyon (Francia), que comprenderá toda clase de productos, se participa á los señores socios de este Círculo y á los comerciantes en general, por si alguno deseara concurrir, que en la Secretaría se facilitarán gratuitamente pedidos de participación, reglamentos y programas, que han sido facilitados al efecto por el señor cónsul de Francia en esta población.

CUADROS DE LA GUERRA



Uno de los medios de transporte de que se tienen que valer los italianos para aprestar sus ejércitos en los Alpes.

Las Cortes.

(Por teléfono)
Madrid, 16 (7, 1).

SENADO

A las tres y cuarenta minutos de la tarde dió comienzo hoy la sesión del Senado.

Preside el señor Anón.

Las señoras LASTRA, OLIVA y otros formularon algunos ruegos que carecen de interés.

El señor LOPEZ MORA pide una relación de los Ayuntamientos que sustituyeron el impuesto de consumos por el del inquilinato.

El señor VALLES protesta de que se deja sin curso un telegrama relacionado con la venta de trigo.

El señor RUIZ JIMENEZ le contesta que debió ser por error.

El señor ORTEGA MOREJON pide datos para la aplicación del presupuesto de Sanidad.

ORDEN DEL DIA

Seguir la discusión del proyecto de reformas militares.

El señor WEYLER interviene.

No quería intervenir—dice—, pero lo hago por las insistentes alusiones del señor Echagüe, al que elogia.

Afirma que las reformas se laboran en la Junta de Defensa.

Allí emitió su opinión y ahora sólo le resta colaborar para lograr su pronta aprobación.

Niega que esté en discrepancia con el general Luque, y añade que siempre fué partidario de que los militares se sometían á las decisiones del ministro.

Si existiera alguna diferencia, sería insignificante; pero por mi parte no hay ninguna.

Le contesta el ministro de la GUERRA, indicando que tampoco él tiene discrepancias.

Algunos tuvieron interés en propalar esos rumores para establecer una incompatibilidad, pero todas esas especias son completamente falsas.

Elogia la labor del general Weyler en el Estado Mayor Central y recoge las alusiones del señor Izquierdo, defendiendo la neutralidad del ejército.

Rectifican los señores WEYLER é IZQUIERDO.

Este explica el alcance de sus palabras.

Interviene para alusiones el señor RAHOLA, quien entiende que no se ha discutido el fondo del proyecto.

Censura la labor de la Comisión dictaminadora y se extiende en largas consideraciones sobre los factores que integran el problema militar, deduciendo de todo ello que debe emplearse el 12 por 100 del presupuesto en las atenciones de guerra.

Alude y aplaude la neutralidad.

Dice que nos encontramos en tales condiciones de inferioridad, que no sólo sería un sueño pretender luchar contra Francia, sino que ni siquiera podríamos repeler una agresión.

El señor Gómez y Lombard pide que se reserve la palabra para la sesión de mañana, con objeto de contestar al señor Rahola.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

El señor Villanueva declara abierta la sesión á las tres y veinte minutos.

El conde de los ANDES pide que se cuente el número de diputados.

Se aprueba el acta por 83 votos.

El general LUQUE contesta á la pregunta del señor Domingo sobre los sucesos de Gerona, diciendo que las noticias se exageraron.

Justifica la actitud de los militares, que cumplieron con sus deberes de compañerismo.

Afirma que se instruyó sumario, que se arrestó á un oficial en un castillo y que se le trasladó. Nada más pudo hacerse.

Defiende al general Ceballos, gobernador militar de Gerona.

Si no hubieran estado próximas las elecciones, no se habría dado tanta importancia al suceso.

El señor DOMINGO, previas observaciones del señor Villanueva, que le aconseja discreción, afirma que sólo trata de que se haga justicia.

El general LUQUE le dice que puede estar tranquilo, y que si los oficiales resultan culpables, serán castigados.

Interviene el señor VENTOSA.

Cree que los sucesos los motivó el mal ejemplo dado por la alta autoridad militar.

En nombre de la justicia y del ejército pide que la justicia sea rápida y enérgica.

El general LUQUE insiste en que no puede ejercer presión sobre los tribunales.

Agrega que le cuesta poco trabajo castigar, pues recientemente envió á un castillo á uno que perturbó el orden en Gijón.

Termina manifestando que de igual modo procederá siempre.

El señor AMADO anuncia una interpelación.

El señor LLORENS pide el expediente relacionado con los escribenientes eventuales del Cuerpo de Artillería.

El señor GOMEZ CHAIX anuncia una interpelación sobre los tributos ó impuestos en Noya.

El señor SANTA CRUZ pide que se realicen gestiones con Rusia para que no prohíba la entrada de la naranja.

El señor BURELL ó ofrece.

El señor CHAPARRIETA pide un turno en la interpelación del señor Gómez Chaix, indicando que demostrará la legalidad del reparto de consumos en Noya.

ORDEN DEL DIA

Debate sobre las minas de Almadén.

El señor MENDEZ VIGO continúa su discurso.

Cree posible lograr de las minas un beneficio de 40 millones.

Se extiende en largas consideraciones, mostrándose la Cámara completamente distraída.

El señor GARCIA GUILJARRO acepta la fórmula convenida.

El señor CERVANTES niega que la casa Rostchild pidiera la restricción en la producción de azogue.

Dice que al concurso de venta del mercurio acudieron, entre otros, el Banco de Bilbao y un amigo del señor La Cierva.

Afirma que el embajador de Inglaterra pidió al ministro de Hacienda que se intensificara la producción de Almadén.

El señor LA CIERVA dice que, efectivamente, al concurso acudió el señor Moncha, pero que aunque conoce á este señor, por ser de Murcia, no tiene con él ninguna clase de relaciones.

También el señor Cervantes—añade—conoce al señor Rostchild.

El señor CERVANTES dice que á Rostchild sólo le conoce de haberle saludado alguna vez.

El señor ALBA niega lo de la visita del embajador inglés.

El señor BUGALLAL dice que no es exacto que durante

IMPERMEABLES Y CAPAS PARA SEÑORAS Y NIÑAS

GRAN VARIEDAD DE REFORMAS

ABRIGOS DE PUNTO DE LANA

Almacenes SINFORIANO RODENAS

Notas regionales.

AMENAZAS

Por amenazar de muerte a su convecino Máximo Riestra Gómez, ha sido denunciado el joven del Astillero Adolfo Fernández.

UN INCENDIO

En la casa que habita en Escalante destruida por un violento incendio la mañana del día 12.

Desde los primeros momentos el fuego tomó grandes proporciones y amenazaba destruir el edificio.

Gracias a los acertados auxilios de los guardias de aquel puesto y de algunos vecinos, se consiguió dominar el incendio. Las pérdidas fueron de relativa importancia, pues se quemó gran cantidad de hierba y parte del tejado de la casa.

MÁS INCENDIOS

En la noche del 8 al 9 fué totalmente destruida por un violento incendio la casa que ocupaba el vecino de La Cava Dionisio Diego Canales.

Según manifestó el morador de la caña, el día de referencia se ausentó, dejando fuego en la cocina de la caña.

Se conoce que de la cocina salió alguna chispa a la hierba que allí tenía depositada, prendiéndose ésta y comunicando el fuego al edificio, que fué destruido.

Las pérdidas se calculan en 1.700 pesetas.

HERIDO GRAVE POR UN NIÑO

La herencia de Polanco da cuenta de un suceso de bastante gravedad, del que ha sido principal protagonista un niño de doce años llamado Angel Capellán Collantes.

El niño Angel, como otros muchos chicos de su edad, tienen la mala costumbre de lanzar piedras al aire sin mirar si con ello pueden causar un daño irreparable, como ha sucedido en este caso.

Se hallaba el citado muchacho próximo a la cantera que en aquel término poseen los señores Solvay y Compañía, y tuvo el mal pensamiento de coger una piedra y arrojarla en dirección a la explotación. La piedra fué a dar en la cabeza al obrero Luis Durán Alvarez, quien perdió el conocimiento y cayó rodando por la pendiente unos diez metros, no desafiándose gracias a que pudo ser recogido oportunamente por varios compañeros que trabajaban en el centro del talud.

Cuando sacaron al infortunado obrero a lugar seguro, avisaron a un facultativo, quien al reconocerle le apreció una herida de gravedad en la cabeza, producida por la piedra que tiró el chico.

Este ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado.

DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

LOS CONTRAMAESTRES DE LAS FABRICAS

El gobernador civil está realizando gestiones para solucionar el conflicto de los contramaestres de las fábricas.

Para esta noche ha convocado en su despacho a Comisiones de patronos y obreros, a los cuales propondrá una fórmula, abrigando la esperanza de que servirá para la solución del conflicto.

EL NUEVO OBISPO DE VICH

El nuevo obispo de la diócesis de Vich, doctor Muñoz, ha celebrado hoy misa en la iglesia de la Merced.

Fuó asistido por el párroco de Burjasot.

Durante todo el día ha recibido numerosas visitas en el palacio episcopal.

UN BANQUETE

El director del Orfeó Catalá, señor Mique, será obsequiado en breve con un banquete.

LAS HARINAS

Ha marchado a Madrid una Comisión de fabricantes de harinas, con objeto de tratar cerca de la Junta de Subsidios del problema del abastecimiento de este artículo a la ciudad condal.

CORRESPONSAL.

De sociedad.

Después de pasar una larga temporada en Eslas ha salido para Barcelona, acompañado de su familia, nuestro estimado amigo don Vicente Ruiz Hernández.

Por don Manuel Alvarez ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Puente, para su hijo don Ricardo.

La boda se efectuará en breve.

MARITIMAS

CITACION

El cónsul de España en Glasgow solicita saber el paradero del marinero montañés José Camargo Alonso, naufragado del vapor noruego "Aranda" y repatriado a bordo del vapor "Matienzo" el 21 de agosto último, con objeto de hacerle entrega de la indemnización que por aquel naufragio le corresponde.

MANDO DE BUQUE

Se ha encargado del mando del trasatlántico "Cataluña" el nuevo capitán don Amadeo Rodríguez.

LOS CARBONES

En la última quincena, el mercado inglés de combustible ha tenido muy pequeñas alteraciones, y el nacional continúa en igual situación.

Se cotizan los carbones gruesas para vapor en Cardiff, de 42 chelines 6 peniques a 45 toneladas; en Swansea, la misma clase, de 35-6 a 37-6; y en Newcastle, de 37 a 40 chelines.

MOVIMIENTO TRASATLANTICO

Con numeroso pasaje saldrá hoy para la Habana el magnífico buque "Infanta Isabel".

ARINES PALACIOS

MEDICO

Sólo partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA: DE DIEZ A UNA
ALAMEDA PRIMERA, 6 Y 8
Gratuita, en Ruamayor, 41, entresuelo.
Teléfono n.º 859.

Hoy entrará, procedente de Bilbao, el "Alfonso XIII".

ESTADO DEL MAR

El telegrama de ayer del Semáforo señalo Norte flojo, marejadilla del Noroeste, nuboso y horizontes achubascados.

MAREAS PARA HOY

Pleamares, a las 6,46 y 9,9.
Bajamares, a las 12,46 y 1,9.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

BUQUES ENTRADOS:
"Joaquín", "Purificación", "María del Carmen", "Alfredo", "Cabo Santa Pola", "San José", "Josefa" y "Cabo Prior".

DESPECHADOS:
"Cabo Roca", "María de Carmen", "Angel Lamos", "Alfredo", "Joven Africano", "Cabo Santa Pola", "Dos Hermanas", "San José", "Manolita", "Mauril", "Josefa", "Prim", "Adriana" y "Paca González".

SITUACION DE LOS BARCOS DE ESTA MATRICULA

VAPORES DE ADOLFO PARDO
"Inés", en viaje a Tampa.
"Adolfo", en viaje a Tampa.

SANTANDERINA DE NAVEGACION

"Peña Angustina", en Port Talbot.
"Peña Cabarga", en Bayona.
"Peña Rocías", en Cardiff.
"Peña Sagra", en Glasgow.

VAPORES DE F. PEREZ

"Angel B. Pérez", en Bilbao.
"Carolina E. de Pérez", en viaje a Charleston.

"Emilia S. de Pérez", en Galveston.

Agencia Marítima Cerra (S. A.) Gijón. Fletes, embarques, exportación de carbones, consumo para buques.

Devolución de cuotas.

Se ha dispuesto que a los reclutas de esta ciudad Jaime Ribalaya Mendiconaga, Domingo Martínez Herrera y Emilio Misas Alonso, les sean devueltas 1.000 pesetas al primero y 500 a cada uno de los otros dos, que habían ingresado para reducir su tiempo de servicio en filas.

De Solares.

Llegó el otoño y con él y con sus nieblas parece haber venido una ola de tristeza que invade nuestro espíritu y nos impide ver a través de ese velo, algo, si hay más allá, que no sean amarguras y lágrimas.

Y a nuestro ánimo acogido sólo le quedan energías para decir al viajero que-rido:

¡Adiós!
Que la diosa Fortuna le proteja y que desde allí donde el caprichoso Destino le lleve no olvide a los tuyos, que tanto te aman.

¡Adiós, hijo mío!
Si bueno, pero desconfía, y que el veneno de la decepción no emponzoñe tu alma.

¡Adiós!

PEDRO CORRALES

Solares, 16-X-916.

Audiencia.

JUICIOS ORALES

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Laredo, seguida contra Agapito Quintana San Emeterio, Lorenzo del Castillo Antuñano, Antonio Salmón Sarabia y Regino Luis Negrete Alfonso, porque en la noche del 6 de enero del corriente año, y en el café de Laredo, alborotaron los procesados, y al ser requeridos por el jefe de Policía para que callaran, salieron a la calle, y ya en ella, el Regino Negrete continuó alborotando, por lo que el aludido jefe ordenó al sereno Carmelo López que le llevase detenido, sin poder conseguirlo, no sólo por que éste se resistió, sino también porque los otros tres sumariados coadyuvaron a la resistencia, agarrándose a los guardias para impedir que aquél fuera detenido.

El señor fiscal, en el acto del juicio, y en vista del resultado de las pruebas en el mismo practicadas, calificó los hechos como constitutivos de un delito de atentado a los agentes de la autoridad, considerando autores del mismo a los procesados, excepto al Agapito Quintana, para el que interesó la absolución, pidiendo, se impusiera a cada uno de los otros tres la pena de dos años, once meses y cinco días de prisión correccional, accesorias y pago de costas.

La defensa de los sumariados estimó que los hechos eran constitutivos de una falta, interesando la absolución de sus patrocinados.

También tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Santoña, seguida contra Felipe Sánchez Bustamante porque el 26 de junio del año último el procesado sostuvo una acalorada disputa con Dionisia Ruiz, a la que pasando a vías de hecho causó lesiones con un paño en el dedo pulgar de la mano derecha, para cuya curación necesitó 30 días de asistencia facultativa.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, de autor al procesado, para el que pidió la pena de un año y un día de prisión correccional y pago de costas.

La defensa del procesado estimó que en la comisión del delito era de apreciar en favor de su patrocinado la circunstancia eximente 4.ª del artículo 8.º del Código penal, 4.ª en su defecto las atenuantes 7.ª y 4.ª del artículo 9.º del mismo Código penal, procediendo en el primer caso a la absolución del procesado; caso de apreciarse las dos circunstancias atenuantes alegadas, que se le imponiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y de estimarse la concurrencia de una sola, la de cuatro meses y un día de igual arresto.

El juicio oral señalado para el día de hoy en causa procedente del Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, seguida por lesiones contra María Luisa Mur y otras.

El juicio oral señalado para el día de hoy en causa procedente del Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, seguida por lesiones contra María Luisa Mur y otras.

El juicio oral señalado para el día de hoy en causa procedente del Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, seguida por lesiones contra María Luisa Mur y otras.

El juicio oral señalado para el día de hoy en causa procedente del Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, seguida por lesiones contra María Luisa Mur y otras.

El juicio oral señalado para el día de hoy en causa procedente del Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, seguida por lesiones contra María Luisa Mur y otras.

El juicio oral señalado para el día de hoy en causa procedente del Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, seguida por lesiones contra María Luisa Mur y otras.

El juicio oral señalado para el día de hoy en causa procedente del Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, seguida por lesiones contra María Luisa Mur y otras.

El juicio oral señalado para el día de hoy en causa procedente del Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, seguida por lesiones contra María Luisa Mur y otras.

El juicio oral señalado para el día de hoy en causa procedente del Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, seguida por lesiones contra María Luisa Mur y otras.

El juicio oral señalado para el día de hoy en causa procedente del Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, seguida por lesiones contra María Luisa Mur y otras.

El juicio oral señalado para el día de hoy en causa procedente del Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, seguida por lesiones contra María Luisa Mur y otras.

El juicio oral señalado para el día de hoy en causa procedente del Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, seguida por lesiones contra María Luisa Mur y otras.

El juicio oral señalado para el día de hoy en causa procedente del Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, seguida por lesiones contra María Luisa Mur y otras.

El juicio oral señalado para el día de hoy en causa procedente del Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, seguida por lesiones contra María Luisa Mur y otras.

ha sido suspendido por enfermedad de una de las partes.

JURA DE CARGO

Ayer juró el cargo de abogado del Ilustre Colegio de esta capital, don Francisco Salazar Leiva.

Bibliografía.

"Manual de la propiedad industrial", por la Redacción de la "Revista de los Tribunales"; 300 páginas en 8.º; precio, 2,50 pesetas en Madrid y 2,75 en provincias. Centro editorial de Góngora, San Bernardo, 50, Madrid.

Acaba de ponerse a la venta la tercera edición de este interesante "Manual", ya popular, tanto entre los comerciantes y fabricantes como entre las clases jurídicas, que encuentran en él un verdadero arsenal de antecedentes y disposiciones de nuestro Derecho industrial.

Comprende la ley de 16 de mayo de 1902, el reglamento de 12 de junio de 1903, concordados con la anterior legislación y seguidos de toda la complementaria, con profusión de notas, referencias, jurisprudencia civil, penal y contencioso administrativo, utilísimos índices, etc., etc.

Es una obra indispensable, muy bien presentada tipográficamente y encuadrada artísticamente en tela.

GUIA DEL VERANEANTE

Hoy, en que la contienda europea ha cerrado a los españoles toda salida al extranjero, es una circunstancia propicia para que esta reclusión forzosa sirva de aliciente al turista, a fin de que pueda conocer las bellezas que España ofrece a todo el que quiera disfrutar de ellas.

Entendiéndolo así el ilustre escritor don Cirio Bayo corrigió y aumentó su obra "El Verano", que tan grande éxito alcanzó cuando se publicó, ya que fué agotada en pocos meses. Su segunda edición se ha puesto a la venta.

"El Verano" tiene por principal objeto servir de guía, no sólo antes de la partida, sino durante todo el tiempo que se dedica al descanso veraniego, indicándole donde se puede y debe ir, la vida que debe hacerse para el mejor aprovechamiento de las aguas, baños y cura de altura, facilitando el viaje y hospedaje; en fin, una verdadera guía del veraneante.

Aunque el verano ha concluido, el libro de que nos ocupamos, que dedica algunas de sus páginas a nuestra provincia, tiene todavía interés y aplicación, porque los balnearios termales son numerosos en la Montaña, y como es aquí el otoño la más hermosa estación del año, por la bondad del clima, es ésta tan buena época como la estival para temporadas de campo, excursiones a las alturas y demás atracciones, que tan agradable hace la estancia de unos meses en nuestras aldeas.

La acreditada Casa editorial Bailly-Baillière ha publicado este libro con el buen gusto que la distingue, vendiéndose a 2 pesetas en todas las librerías madrileñas, y a 2,50 en las de provincia, y especialmente en la de los editores, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

RASGO DE HONRADEZ

Aunque la recompensa sea muy modesta, bien merece nuestro elogio una buena acción que presenciámos ayer tarde en el tranvía eléctrico de la Red Santanderina.

El cobrador número 14 halló en el coche un estuche conteniendo un magnífico camaflo, orlado de oro, y prendido en el alfiler un billete de 50 pesetas.

Ya se disponía a hacer entrega de la alhaja y el dinero a sus superiores, cuando llegó una mujer modestamente vestida, sirviendo, sin duda, preguntando entre sollozos si habían visto en el tranvía un estuche.

El cobrador, por toda contestación, sacó el estuche de su cartera y lo entregó a la acogida mujer, que lo recibió con la alegría que es de suponer.

Rasgos como éste del cobrador número 14 merecen hacerse públicos para que lleguen a conocimiento del público y de la Gerencia de los tranvías.

Ateneo de Santander

CLASES DE ALEMAN
Se ruega a los alumnos de las clases gratuitas de alemán del año pasado, y a los socios que se han inscrito para las que se darán en el presente curso, se presenten esta tarde, a las siete, en la Secretaría del Ateneo.

Denuncias y sucesos

CAIDAS

En la escalera de la iglesia de los Jesuitas se cayó ayer mañana el mirador de trece años Félix Calleja, lesionándose en la muñeca derecha.

También se cayó en el portal de su domicilio, Garmendia, número 8, el chico Nicasio Soler, causándose una herida en la región frontal.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

El obrero de la estación del Norte León Extremo se cayó ayer erosiéndose en la región lumbar y contusiones en la región torácica y brazo izquierdo, al unir dos vagones.

En los talleres de Cajo de la misma Compañía, se hirió en el pulgar de la mano derecha el operario Manuel Pérez.

Trabajando en la carga de vapor "Cabo Roca" se causó una contusión y erosiões en la parte interna de la rodilla derecha, el marinero Carlos Ortega Sáez.

Los tres fueron asistidos en el Dispensario municipal.

FALTAS A LAS ORDENANZAS

Fueron denunciados ayer:
El dueño de un horno de confitería en la calle del Rincón, por catceer de permiso para trabajar; y
El de una finca de la calle de Jerónimo Pérez y Sáinz de la Maza, por tener una alcantarilla que constituye un peligro para la salud.

AL JUZGADO

Ayer fueron denunciados al Juzgado por la Jactura de Vigilancia, José Gómez Sierra y Julián García, por rita y escándalo en la vía pública, y Ramón Sánchez, Romualdo Villa y Leoncio Carrascal, por escándalo en una taberna de Antonio de la Dehesa.

COSAS DE ELLAS

Severiana Iñoreda y Sofía Villegas, vecinas ambas de la Cuesta de Garmendia, se fueron a las manos ayer tarde, resultando las dos con algunas lesiones, que se negaron a curar en la Casa de Socorro.

EN DEFENSA DE SU ESPOSA

Un sujeto llamado Francisco González, de veintiséis años, se permitió ayer ciertas libertades con una señora casada, pero llevó su merecido, porque el marido de la ofendida descargó sobre él unos cuantos golpes, y además fué conducido a la Guardia municipal, donde quedó detenido.

CAIDA DESGRACIADA

En el Río de la Pila tuvo ayer la desgracia de ser víctima de las pesadas bromas de sus amigos el chico Ricardo Ruiz. Este se hallaba jugando, y al correr para no ser alcanzado por sus compañeros de juego, uno de ellos le puso una caña por delante, en la que tropezó, cayendo al suelo.

En brazos de un vecino fué conducido el pobre muchacho a la Casa de Socorro, donde el facultativo señor Trápaga le curó de una contusión con hematoma y probable fractura del occipital.

También sufrió conmoción cerebral. Aunque su estado no era nada satisfactorio, se le condujo a su domicilio.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado.

MUERTE REPENTINA

Anoche a las diez, falleció repentinamente en su casa, Peñas Redondas, número 9, 2.ª, izquierda, Mariano Sánchez, de cincuenta y nueve años, natural de Bilbao, zapatero, que vivía con una hija.

En la casa se personó el Juzgado de guardia, que ordenó el traslado del cadáver al depósito, donde se le practicará la autopsia.

TERCER CONCURSO de chistes, colmos y parecidos.

Premios: uno de 40 pesetas, otro de 5, otro de una suscripción gratis trimestral a EL CANTABRICO y seis menciones honoríficas.

¿Cuál es el sitio de Santander donde se viaja con más rapidez?—El Sardinero, porque en muy poco tiempo se puede ir de Suiza a París, de París a Roma y de Roma a Inglaterra.—EL MARQUES DEL SARDINERO.

¿En qué se parece el partido católico de Santander a una casa de aldea?—En que tiene Solana.—SANTIAGO GONZALEZ.

¿En qué se parece el cuartel de María Cristina a un bazar de juguetes?—En que tienen peletones.—PEOR.

¿Cuál es el santo más pequeño?—San José, que tiene una vara.—T. OSCAR.

¿En qué se parecen las alumnas de la Escuela Normal a las calandrias?—En que van en tandas.—KINAI.

¿En qué población de España son los días más cortos?—En Santander, porque desde hace tiempo viene la noche sin haber llegado "La Tarde".—ANGEL ITO.

¿Qué santo es el que más nos hace mirar al cielo?—San Ignacio... de Pombo.—FLEQUE.

¿Qué familia de la Montaña está compuesta de más curiosos?—La de los Mirones.—CUBIERTO.

El colmo de un cosechero.—Cosechar... aplausos.—MARCO.

¿En qué se parece el retrete de la primera planta a una paraguitería?—En que tiene paraguas mayores y paraguas menores.—DIEGO.

El colmo de la poca falta.—Remitir como original uno de los colmos premiados en el último concurso.—EL JURADO.

NOTICIAS

Vicente Aguinaco, oculista

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Blanca, 32, 1.ª

ORFEON "CULTURA"

Habiéndose inscripto en estos días muchas personas, tanto en la sección coral como en las demás secciones que integran esta Sociedad, y muy próxima la fecha en que la Junta directiva va a empezar los trabajos para llevar a cabo los actos acordados por la misma, se pone en conocimiento de aquellos que han solicitado el ingreso y de cuantos deseen ingresar, que se apresten a hacerlo, pues antes de finalizar el mes actual se cerrará el cupo de admisión.

Horas de inscripción: de nueve y media a diez y media de la noche, en la Academia municipal de música.

Doctor Santin Arias

Ex alumno interno del gran Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago e intestino.

Amos de Escalante, 12, 2.ª, izquierda
Consulta: de once a una y de tres a cuatro.
TELEFONO. NUMERO 449

TELEFONEMAS DETENIDOS

De Vergara.—Joaquín Loire.

PROTECCION A LA INFANCIA

Debiendo verificarse la apertura del Comedor infantil que la Junta de Protección a la infancia sostiene en el distrito del Oeste (Parque de Bomberos voluntarios), el día 1.º de noviembre próximo, y existiendo veinticinco plazas vacantes, se hace público para que quien se crea con derecho a ellas pueda solicitarlas, advirtiéndose que las condiciones de preferencia serán:

- 1.º Huérfanos de padre y madre.
- 2.º Hijos de viudas pobres.
- 3.º Hijos de padres pobres de solemnidad.

Las instancias se dirigirán al señor gobernador civil, presidente de dicha Junta, y se entregarán en la Secretaría de la misma, Velasco, 4. 1.ª izquierda, de once y media a una de la mañana.

Saturino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich.

Consulta todos los días laborables, de once y media a una.
Alameda Primera, 40 y 42.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DEL ESTE
Día 16
Nacimientos: Varones, 3; hembras, 2
Defunciones: Carmen Corona Tejer, veintea y un años, Cuesta de la Alatala 14, 3.ª; Manuel Virgilio Vicente Eduard Martínez y Martínez, cinco meses, San Martín, letra S.

Matrimonios: Ninguno.
DISTRITO DEL OESTE
Día 16
Nacimientos: Varones, 5; hembras, 1
Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.

NOTAS POLITICAS

RUIZ JIMENEZ Y LOS PERIODISTAS

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, trató de los diferentes mítines y manifestaciones obreras celebrados ayer en Madrid y provincias y de los puntos tratados en ellos.

Dijo que respecto del encarecimiento de las subsistencias, cuyo abaratamiento se ha solicitado, se había dirigido a los gobernadores civiles pidiéndoles el envío urgente de estadísticas comparativas de la elevación experimentada por los artículos de consumo desde el principio de la guerra.

En cuanto a la segunda parte, ó sea a la crisis del trabajo, dijo que resolución rápida se ha pedido, manifestando el ministro que preocupaba hondamente al Gobierno, como lo prueba el hecho de haberse el ministro de Fomento redactando un extenso plan de obras públicas, si bien hasta fines de noviembre ó principios de diciembre no podrían empezar los trabajos en gran escala.

Por lo que afecta al tercer punto de las conclusiones, está en lo referente a la amnistía de los delitos políticos y sociales, el señor Ruiz Jiménez ratificó lo que ya anunció el presidente del Consejo recientemente, ó sea, que el nuevo ministro de Gracia y Justicia, señor Alvarado, se estaba ocupando, por acuerdo del Gobierno, en la redacción de un proyecto de amnistía con carácter general y amplio.

INDISPOSICION DE ALBA

Se encuentra indispueto, aunque no de importancia, el ministro de Hacienda señor Alba.

Por esta causa no ha asistido hoy a su despacho y es probable que tampoco acuda al Congreso, siendo casi seguro que en tal caso se aplazase la discusión de los proyectos económicos.

MANANA REGRESA ROMANONES

El jefe del Gobierno regresará mañana de San Sebastián, habiéndoselo comunicado hoy al ministro de la Gobernación por teléfono.

Se celebrará en seguida Consejo de ministros, para despachar los asuntos que quedaron pendientes en el último.

CASSET SE SINGERA

El ministro de Fomento, haciéndose cargo de los ataques que ayer se le dirigieron en los mítines obreros verificadas en distintos puntos, advirtiéndole de haber dicho que no querían trabajar, ha negado tal acusación, manifestando que lo que ocurre, y ha afirmado, es que en muchas localidades hay obreros parados porque no acuden a otras poblaciones donde hay trabajo abundante, ocurriendo así que mientras en unos puntos, como en Madrid, hay gran número de obreros en otros están paralizados las obras por falta de brazos para acometerlas.

Insistió después en que con el plan de obras públicas que tiene proyectado ha-

brá abundante trabajo para todos los obreros que sinceramente quieran trabajar.

LA JUNTA DE TRANSPORTES NO SE INCAUTARA DE LOS BARCOS BELIGERANTES

Esta tarde se reunirá la Junta de Transportes y en ella se señalará qué barcos han de realizar el viaje a la Argentina para transportar trigo con destino a España con fletes reducidos.

Se obligará a los propietarios de los barcos que sean designados para verificar este transporte de trigo de la Argentina a depositar en un Banco una cantidad que equivalga a dos pesetas por tonelada, a fin de asegurar el cumplimiento de la obligación contraída con el Estado.

Si algunos de ellos faltase a esa obligación, perderá dicho depósito, que se destinará a subvencionar a otra Compañía naviera a quien se encomienda la misión de reemplazar a la que falta a su convenio.

La Junta de Transportes justificó la adopción de esta medida para impedir que ocurra lo que antes, esto es, que algunas Compañías, después de recibir el encargo de transportar, con fletes reducidos, artículos de subsistencias para la Península, faltaban a él dedicándose, en cambio, a realizar un comercio lucrativo con Francia ó Inglaterra.

El director de Comercio, señor marqués de Cortina, que es el presidente de dicha Junta, preguntado después por los periodistas sobre la certeza del rumor de que iba a tratarse de la incautación de los buques de las naciones beligerantes surtos en puertos españoles, pidió por alguno de los vocales, lo negó terminantemente, diciendo que no se había pensado en tal cosa y que era un absurdo dicho rumor.

SUBVENCION A LA CAMARA AGRICOLA

El ministro de Fomento envió al diputado señor García Lomas un real orden concediendo 800 pesetas de subvención para la Exposición de la Cámara Agrícola de Santander celebrará en el mes corriente.

LAS CLASES PASIVAS

Una Comisión de retirados de Guerra visitó hoy en el Congreso al señor Villanueva, con objeto de pedirle su apoyo para que sea modificado el proyecto sobre clases pasivas, en la parte que les perjudica.

El señor Villanueva contestó a los comisionados que sería modificado el proyecto a base de una gran severidad para el porvenir no menos que para las irregularidades del pasado.

DESDE LA CAMA AL CONGRESO
El señor Alba llegó al Congreso antes de entrar en el orden del día.

Hasta la tarde se había visto obligado a guardar cama a consecuencia de un accidente.

En el Congreso conferenció con el señor

Lerroux, el cual le dió cuenta de los telegramas que había recibido de Barcelona comunicándole la reunión celebrada por los alcoholeros para solicitar la modificación del proyecto de alcoholes.

EL PROPOSITO DE LUQUE

Habiendo con el diputado señor Ayuso, dijo el ministro de la Guerra, general Luque, que se proponía acometer la formación de un Ejército colonial en África, reforma que no pudo llegar a hacer, aunque ya la pensaba, en la anterior etapa del partido liberal.

PIDIENDO UN INDULTO

Los diputados jaimistas señores Arzávalo y García Guijarro solicitaron el apoyo del señor Lerroux cerca del ministro de Gracia y Justicia, para la petición que tienen hecha en favor del indulto de su correligionario Pazés, condenado por los sucesos de Granollers.

El señor Alvarado ha anunciado su intención de presentar próximamente, en el primer Consejo que se celebre, un proyecto de amnistía general.

LA INTERPELACION DEL SEÑOR DOMINGO

El diputado republicano señor Domingo, que desistió días pasados de explicar su interpección sobre la neutralidad española, decía hoy en los pasillos de la Cámara que ya pronto como regreso de San Sebastián el jefe del Gobierno volverá a hacer la misma interpección.

LOS PRESUPUESTOS

En el Congreso se reunió la Comisión de Presupuestos con objeto de estudiar los extraordinarios del ministerio de Fomento.

No llegó éste a aprobarse porque se entabló un amplio y largo debate, sin llegar a ponerse de acuerdo los comisionados.

Los conservadores sostenían que las partidas consignadas para reparación de carreteras y caminos vecinales, debían ser desglosadas para llevarlas al presupuesto ordinario, por entender que es donde deben figurar.

Además, dicen que no se consigna en el presupuesto ninguna partida para el problema de ferrocarriles y repoblación de montes.

La Comisión aplazó las resoluciones hasta mañana, que se reunirá nuevamente.

EL IMPUESTO DE INQUILINATO

Esta tarde debía haberse reunido el Senado en sesión para nombrar la Comisión que dictamina en el proyecto de impuesto de inquilinato y en la proposición de ley relativa a la sustracción del Jurado en los delitos de falsificación de monedas y billetes del Banco.

No se celebró la indicada reunión, por entender el ministro que antes debía examinar la proposición detenidamente.

Respecto al impuesto del inquilinato, parece ser que encontrará oposición, incluso por parte de algunos elementos de la mayoría.

Habiendo de esto decía el señor Alba que no tenía razón los alarmistas al suponer que se obliga a los propietarios a concertar con los Ayuntamientos.

La verdad—añadió el ministro—es que se autoriza a los Ayuntamientos a concertar con los propietarios, de común acuerdo, para perfeccionar el impuesto.

DE SAN SEBASTIAN

LA SALUD DE DON ALFONSO

Esta mañana ha visitado al Monarca el doctor Moore, el cual ha manifestado que el Rey se encuentra bien.

Después de esta visita el Monarca recibió al doctor Cortezo, al senador señor Tejada y a los señores Quiñones de León y Escouriza.

El Monarca se propone ir esta tarde al Frontón Moderno, a presenciar el partido de pelota que hoy se juega.

HABLANDO CON ROMANONES

El jefe del Gobierno, en compañía del doctor Cortezo y del gobernador civil, pasó esta mañana por la Zurriola, monte Urgull y muelle.

Al mediodía regresó al hotel María Cristina, donde después—de conferenciar con los ministros por teléfono, pasó a almorzar, rogando a los periodistas que le esperaran hasta que terminase y que entonces les recibiría.

Así lo verificó, y comenzó su conversación diciendo:

—Vamos a dar a ustedes cuenta de mi vida, que es hoy tan tranquila, que me ha permitido almorzar a la hora que me lo ha pedido el estómago.

He conferenciado con los ministros de Estado y Gobernación, los cuales me han comunicado que reina tranquilidad y que las manifestaciones y mítines de ayer han carecido en absoluto de importancia.

Como no ocurre nada—añadió—espero el regreso de Su Majestad para volver a Madrid, que supongo será mañana, aunque todavía no ha sido señalada la fecha.

Como ustedes han visto—agregó el conde—los periódicos de Madrid hablan de conferencias con embajadores extranjeros.

Noticias son estas completamente inexactas, pues ustedes saben que no hay en esta población ningún embajador ni representante de España en el Extranjero, con los que pudiera yo conferenciar.

Además—agregó—no iba a elegir a San Sebastián, y menos en el Hotel de María Cristina, que es lo mismo que si fuera la Puerta del Sol, para tener conferencias de índole tan reservada.

No hace falta salir de Madrid—prosiguió diciendo—para celebrar esta clase de conferencias, aunque claro es que si fuera preciso, no a San Sebastián, sino al fin del mundo iría yo para cumplir los deberes de mi cargo.

Repito que no ha habido nada, ni hay motivo para que se celebren las conferencias reservadas de que se habla.

A SU DESTINO

Ha salido para Italia el mayordomo de la Reina María Cristina, príncipe Pío de Savoia.

Anoche salió para Roma el embajador de España cerca del Vaticano, señor marqués de Villaurrutia.

El señor Quiñones de León marchará mañana para París.

DE BILBAO

SANGRIENTO SUCESO EN UN TRANVIA

A primera hora de la tarde ocurrió en Begonia un sangriento suceso, que está siendo objeto de muchos comentarios por las personas concienzudas que en él han intervenido, como ya en el alcalde de

aquel Ayuntamiento, don Nicolás Orde y el hombre de negocios don Ernesto Bengoa.

El alcalde había ejercido en Begonia el más intolerable caciquismo, al que puso freno el señor Bengoa.

El señor Bengoa presentó hace poco tiempo a la Diputación provincial un escrito, como presidente de la Asociación de propietarios de Begonia, denunciando la desaparición de un crédito de 50.000 pesetas, obtenido en un Banco de Bilbao, por medio de la pignoración de obligaciones del Municipio begoño.

La Diputación acordó girar una visita de inspección a aquel Ayuntamiento, y comprobada la denuncia pasó el tanto de culpa a los Tribunales, y el alcalde de Begonia, señor Orde, fué destituido de su cargo.

Este hecho aumentó las rivalidades que existían entre ambos señores, que se insultaban cada vez que se encontraban, pues el señor Bengoa contestaba siempre al señor Orde en igual forma que le hablaba, dándose el caso de que en los Juzgados de Bilbao haya varias demandas, por injuria y calumnia, del uno contra el otro.

Hoy montaron los dos en el tranvía, y el señor Orde, siguiendo su costumbre, quiso pisar el pie al señor Bengoa; pero como éste lo retirara, le insultó, siendo contestado en igual forma.

Orde se arrojó entonces sobre el señor Bengoa y le agredió, pretendiendo luego arrojarlo por una ventanilla del coche.

El señor Bengoa, al verse en tal forma agredido, sacó un revólver y disparó dos tiros.

El señor Orde resultó con dos heridas: una en el pecho y la otra en el vientre.

Herido ya el señor Orde siguió zarran-

deando al señor Bengoa, hasta que consiguió hacerle la plataforma y arrojarlo a la calle.

Acudieron varias personas, que recogieron al herido y le trasladaron al Sanatorio del señor Arizola.

El señor Orde se halla en estado bastante grave.

El señor Bengoa se presentó espontáneamente al juez, a quien retiró el suceso.

EL SALARIO MINIMO

Cuando ya se consideraban fracasadas las negociaciones entre obreros y patronos para llegar al salario mínimo, intervinieron el señor gobernador civil, y en reunión celebrada hoy quedó resuelta la cuestión, facilitándose una nota oficial en la que se decía que los patronos habían ofrecido a los obreros fijar el salario mínimo en cuanto terminara la guerra, otorgándoseles ahora una bonificación del 10 por 100, garantizándoles que había de llegar a los obreros.

Los obreros se comprometieron a ponerlo en conocimiento de las secciones, para aceptar la fórmula.

UN SUICIDIO

El alcalde de Guecho ha comunicado al gobernador que en el barrio de Coterillo apareció ahogado, en su cuarto, el vecino Bonifacio Lesarza, de cincuenta y dos años.

INTENTO DE SUICIDIO

Esta noche se presentó en una de las Casas de Socorro la joven de diez y ocho años Rita Orlate, que se había tomado una disolución de sublimado.

La lavaron el estómago y marchó a su casa en estado satisfactorio.

Quería suicidarse por contrariedades amorosas.

EL CONFLICTO EUROPEO

Parte oficial francés

El parte oficial francés de las tres de la tarde, dice:

“Al Norte del Somme hemos penetrado ayer tarde en el pueblo de Salliy-Saillisel habiendo ocupado también las casas inmediatas de la carretera de Bapaume hasta la encrucijada central. El enemigo ha reaccionado en seguida, contraatacando y siguiendo la lucha.”

Hemos rechazado un ataque enemigo contra nuestras posiciones del bosque de Saint-Eloi.

En el resto del frente ha habido calma.

Aviación.—A pesar del mal tiempo se han registrado siete combates aéreos en el curso de los cuales hemos derribado a un avión enemigo.”

Parte oficial austriaco

El comunicado de hoy dice lo siguiente:

“Al Sur de Hatszelg nos mantuvimos en todas nuestras posiciones ayer, a pesar de los violentos ataques del enemigo.”

Al Sudeste de Brasso no ha cambiado la situación.

En los pasos fronterizos a Siebenbungen fueron rechazados débiles ataques del enemigo.

Frente ruso.—Un batallón alemán recobró las alturas de Smotracz.

En la Wolynia aumentó la actividad del adversario cerca de Sturn.

Detuvimos un avance ruso antes de llegar a nuestras trincheras.

Frente italiano.—Nuestra artillería ha rechazado todos los ataques del enemigo en los diversos puntos.

En lucha aérea al Este de Gisir fué derribado un aeroplano enemigo.”

Parte oficial rumano

De Bucarest comunican el siguiente parte oficial rumano:

“Frentes Norte y Nordeste.—Nuestras tropas del monte Galiman se replegaron en dirección a la frontera.”

Al Sur de Tulghen y de Giorgio Felges la infantería enemiga fué puesta en fuga por el certero fuego de nuestra artillería.

En el valle de Picor, al Oeste de la frontera, hay cañoneo.

En el valle de Octuz, en la frontera, rechazamos un sangriento ataque del enemigo.

En el valle de Berci hubo violenta lucha, siendo rechazados todos los ataques.

De una sola compañía enemiga aprasamos a 64 hombres.

En Pedreal se luchó tenazmente durante día y noche.

Rechazamos al enemigo y tomamos la ofensiva.

Hay cañoneo muy intenso en Bukar, donde nuestras tropas se sostienen en sus posiciones.

En el valle de Oldn hubo cañoneo y ligeros encuentros.

En la toma del Monte Negro cogimos un oficial y 46 soldados.

Parte oficial inglés

El comunicado oficial del cuartel general inglés dice:

“A consecuencia de una operación local adelantamos nuestras líneas al Nordeste de Guedencourt.

que no estaba justificada por razones militares.

EL "U-53"

Telegrafan de Nueva York que parece que ha sido divisado el submarino alemán "U-53" en alta mar, junto a la costa de Massachusetts, en ocasión en que se dedicaba a perseguir a un vapor holandés. El submarino se sumergió rápidamente, no volviendo a verse rastros de la ruta que tomó.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en la capital del Imperio germano el embajador suco cerca del Gobierno de Berlín.

También ha fallecido el diputado perteneciente al grupo social democrático del Reichstag, Ostling.

EN REISCHTAG

De Ginebra dicen que el Reichstag ha acordado aplazar sus sesiones hasta el día 26.

La Comisión de Presupuestos seguirá reuniéndose para examinar y estudiar todas las cuestiones relacionadas con la situación política y militar del Imperio.

LA RETIRADA DE LOS RUMANOS

Despachos de Bucarest dicen que la causa esencial de la retirada de los rumanos de sus posiciones de Transilvania ha sido la superioridad numérica de los austroalemanes.

Actualmente han sido enviados refuerzos considerables y las tropas rumanas se sostienen en las crestas de los Carpates y en los desfiladeros, donde se resisten.

El Rey ha tomado personalmente la dirección de las operaciones y se espera llegue en breve la misión militar francesa del general Bertheloff.

Las tentativas de desembarco de los búlgaros en Zimicea han sido fácilmente rechazadas.

MUERTE DE UN POLITICO

De Bucarest han comunicado a París el fallecimiento del político rumano Nicolás Philipesco.

El finado militaba en el partido conservador, tenía cincuenta y cinco años y era uno de los que con mayor entusiasmo abogaron, desde el principio de la guerra, por la intervención de Rumania al lado de las naciones de la "Entente".

CONTRA LOS SUBMARINOS

Telegrafamos de Londres comunican que un cablegrama de Nueva York dice que el jefe de la flota americana, almirante Mayo, después de conferenciar con los contralmirantes, ha ordenado al comandante de la flota de destroyers de Newport que recorra las proximidades de la costa, a fin de procurar descubrir las bases de avituallamiento de los submarinos, de cuya existencia parece se halla convencido el almirante Mayo.

Los funcionarios de la Marina americana están dispuestos a obrar con gran energía para hacer desaparecer las bases de avituallamiento, que se asegura han estado los alemanes en la costa del Atlántico.

Otros despachos de Lousville añaden que en el curso de una peroración del candidato a la presidencia de la República norteamericana, mister Hughes, un ciudadano le preguntó, interrumpiendo el discurso, que cual hubiera sido su conducta si hubiese sido presidente en la época del torpedeamiento del "Lusitania".

“Si yo hubiese estado a la cabeza del Gobierno, la organización de los servicios hubiera sido tal, que ella hubiera conseguido el respeto de todo el mundo.”

Además toda nota publicada referente a actos amenazadores, hubiera sido redactada en términos tan enérgicos, que todo equívoco, todo error, hubiesen sido imposibles.

Nosotros no hubiéramos tolerado la continuación de las relaciones americanas por los medios diplomáticos habituales. Si se hubiera obrado con esa energía, el "Lusitania" no hubiera sido hundido.”

OTRAS MEDIDAS CONTRA LOS SUBMARINOS

Telegramas de Christiania dicen que se ha publicado un decreto real en virtud del cual, a partir del día 20 de mes en curso, queda prohibido a los submarinos extranjeros entrar o estacionarse en aguas territoriales noruegas, bajo pena de incurrir en el riesgo de ser atacados sin advertencia previa.

Solamente se hace excepción en el caso de que, fuerza mayor, tal como tempestad, naufragio y salvamento de la vida de los tripulantes, les obligue a entrar ó a estacionarse en aquellas.

En tales casos, los submarinos deberán navegar sobre la superficie, abalando el pabellón nacional.

Esta medida ha sido provocada por los casos de torpedeamiento de buques en el mar Glacial.

LA ACTITUD DEL REY DE GRECIA

Dicen de Atenas que a los requerimientos dirigidos al Rey de Grecia por algunos diplomáticos y otros políticos

de prestigio para que modificara la política internacional de su país, ante la presión de la Entente, ha contestado el Soberano griego diciendo que se halla dispuesto antes a perder la corona que comprometer a su nación en una aventura guerrera que estima funesta y de estéril sacrificio para su pueblo.

Parece que la causa principal de negarse el Rey Constantino a entrar en la guerra al lado de la Entente, estriba en la creencia que tiene de la destrucción de Rumania y dice que no quiere que su país pudiera ser invadido por los germanosbúlgaros, como ocurriría en tal caso.

12.000 MILLONES DE MARGOS

En Ginebra se asegura que el Gobierno alemán se propone pedir al Reichstag un crédito de 12.000 millones de marcos.

Parece que dicho crédito será votado por todas las fracciones políticas, que así se lo han prometido al Gobierno alemán.

BUQUES HUNDIDOS

Ha sido hundido por un submarino en la travesía de Brest a Arkángel el vapor "Vistritza" que desplazaba 6.388 toneladas.

Llevaba cargamento de municiones, con destino a Rumania.

La tripulación fué llevada prisionera al puerto de Vatsoe.

El cargamento del vapor estaba asegurado en 25 millones de francos.

También ha sido torpedeado y hundido el vapor británico "Gardebec", salvándose parte de la tripulación.

ULTIMA HORA

Entre húngaros.

TRES MUERTOS Y TRECE HERIDOS

Dicen de Granada que en la Rábita se albergaba una cuadrilla de húngaros. Anoche, ignorando todavía la causa, se oyeron diferentes disparos.

Acudió la Guardia civil, encontrando muertos a dos juveniles y un anciano. También había 13 heridos, entre los que componían la cuadrilla.

EL REY APLAZA SU VIAJE

De San Sebastián comunican que el conde de Romanones despachó con el Rey.

El Monarca ha aplazado su viaje a Madrid.

FUNERALES

En Córdoba, y con gran solemnidad se celebraron solemnes funerales por Barroso.

Presidieron los hijos del marqués de Alhuemas.

Acudieron las autoridades, personalidades y millares de personas.

Se le erigirá una estatua.

PARTE OFICIAL FRANCES

“Gran actividad de nuestras artillerías. Los franceses se apoderaron de parte de Salfley.”

Al Sur rechazamos un contraataque. En Bery nos apoderamos de un bosquecillo, dos cañones de 210 milímetros y uno de 77.

Entre Gernemont y Ablaincourt aprehendimos 110 adversarios.

Derribamos un avión, que cayó incendiado.”

COMUNICADO ALEMAN

“En el Somme, actividad de nuestra artillería.

Al Norte de Guedencourt penetramos en las trincheras avanzadas.

Oriental.—Los rusos fracasaron en sus intensos ataques al sector de Zibluo.

Los rusos tuvieron grandes pérdidas en la línea de Brodi-Lemberg.

Rechazamos al enemigo en Nizajouka y Skomomwches, causándole bajas.

En Snotree aprehendimos 381.

Al Este de Kizlibaba aprehendimos más de 1.000.

En las fronteras rumanas continúan los combates.

Macedonia.—Rechazamos al adversario, ocasionándole muchas bajas.”

El corresponsal.

MUJER DE COMPAÑIA

Se ofrece una para acompañar familia que vaya a Cuba ó a los Estados Unidos. Informarán en esta Administración.

Automóviles PEUGEOT

Bastidores desde 7 hasta 40 caballos de fuerza.

Bebé PEUGEOT

ENTREGA INMEDIATA.

CILINDROS, TODO COMPLETO

Precio en Santander: 5.500 PESETAS

Informes: Mauricio R. Lasso de la Vega, Eugenio Gutiérrez, 3 y Calderón, 31.

AUTO-GARAGE

SE VENDE

ó alquila casa de campo en el pueblo próximo de Maliaño. Informará su dueño don Francisco García, Paseo de Pereda, número 35.

EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SODA QUIMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

El Unico Producto insustituible alimento para los Niños y el que a pesar de la guerra no tiene alteración en su precio, es la Harina Lacteada Nestlé. Bajo el mundo puede seguir empleándola con grandísima ventaja sobre todas sus similares nutritivas como por su economía.

Bolsas. MADRID. CIERRE DE LA BOLSA. Interior F. 74 75 74 95

BILBAO. FONDOS PUBLICOS. 5 por 100 amortizable, serie A, a 98 por 100.

VALORES INDUSTRIALES. Banco de Bilbao, a 1.625 pesetas.

ABONOS QUIMICOS. BONIFACIO ALONSO (sucesor de Barquin, Alonso y Compañía), pasco de Pereda, 20.

Almacén de vinos. ANDRES ARCHE DEL VALLE. Santa Clara, 11.—Teléfono 750.

DE MUNDIAL RENOMBRE. LA INYECCION YER. CURA EN 36 HORAS LA BLENORRAGIA.

ESPECTACULOS. SALON PRADERA.—Temporada de variedades.

Vino Pinedo da vida. De venta: PEREZ DEL MOLINO Y C., y en todas las Farmacias y Droguerías.

Tipografía de EL CANTABRICO.

Hay que renunciar, amiga mía

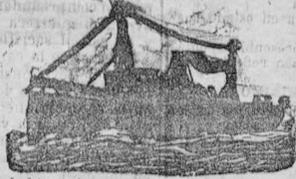


LA TUBERCULOSIS.—¡Ese hombre es mío! No se escape; EL CATARRO.—Hay que renunciar, mi buena amiga ¿No ves que toma Alquitrán Guyot?

El uso del Alquitrán-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán contiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar á los malos microbios, causa de dicha descomposición. ¡Desconfiad del consejo, realmente, interesado, si en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que le que deseáis el "verdadero Alquitrán-Guyot". Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras "y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés", así como las señas: "Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris". El tratamiento sólo cuesta unos 10 CENTIMOS AL DÍA y cura.

Pardo Yrulola y C. (S. en L.) INGENIEROS MATERIAL INDUSTRIAL ESTUDIOS TECNICOS Almacén de material eléctrico. ABONO á la conservación y reparación de las instalaciones eléctricas de luz, con derecho á cangiar por nuevas cuantas bombillas se inutilicen por desgaste. ABONO á la conservación y reparación de motores, dinamos, ascensores, montacargas é instalaciones de ventilación, timbres, calefacción, etc. etc. SE DISEÑAN AGENTES para la venta en comisión de artículos eléctricos. Apartado, número 61.—Teléfono, 463. SANTANDER OFICINAS, WAD-RAB. 2. TALLERES, PEDRUCA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA



Servicio rápido y de gran lujo de Santander á Habana El día 17 de octubre, á las cuatro de la tarde, saldrá de SANTANDER el moderno y rápido vapor correo,

INFANTA ISABEL

De 16.400 toneladas de desplazamiento y construido el año 1915. Admitiendo solamente pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda y tercera clase, para

HABANA

Precio del pasaje de tercera clase de Santander á Habana, pesetas 250, y 13,50 de impuestos hasta el desembarque. Este vapor, construido el año pasado, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias á precios convencionales, con recibidos, cuarto de baño, W. C. y dos camas.

En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasajero. Para solicitar cabida é informes, dirigirse al Agente General en el Norte,

Don Francisco García

Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono 335. — SANTANDER.

VAPORES CORREOS FRANCESES

PARA HABANA

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS El 22 de octubre de 1916, saldrá de Santander, el magnífico vapor LA NAVARRA de 16.744 toneladas de desplazamiento y 7.500 caballos de fuerza. PARA COLON Y ESCALAS El 12 de octubre, NIAGARA. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Para informarse y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS

PASEO DE PEREDA, 25.—TELEFONO, NUM. 5.

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO O SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del Dr. Winter!

PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

Advertisement for 'Purificada Regenerada Fortificada VUESTRA SANGRE' with 'DEPURATIVO RICHELET'. Includes text: 'Para seguir en buena salud: Purificada Regenerada Fortificada VUESTRA SANGRE con el DEPURATIVO RICHELET. Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet. ESTE PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO.' and 'Depositorio General para toda España: DON FRANCISCO LOYARTE, Calle S. Martín, 33, esquina á San Jacinto de Loyola, 9 SAN SEBASTIAN. Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).'

Advertisement for 'ENFERMEDADES SECRETAS!' with 'Curación rápida y radical con los renombrados Específicos ZEHCNAS'. Includes text: 'EXITO ASOMBROSO. Hemorragia (Purgación) y Aflujos reolentes ó crónicos.—Se curan siempre de la más leve complicación con la inyección antiblenorrágica ZEHCNAS. Frasco, 3 pesetas. Avarosis (Sífilis en todos sus períodos)—Afecciones de la piel (Eczemas, Herpes, Urticaria, Furunculosis, etc.)—Artritis, Reuma, Gota.—Se curan maravillosamente con el Depurativo ZEHCNAS. Frasco, 5 pesetas. Sarna.—Se cura en tres días sin tener á reprodución con la Pomada antiséptica ZEHCNAS, de olor agradable. Tubo, 2,50 pesetas. Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada ZEHCNAS. Pedid catálogo general (gratuito) de específicos ZEHCNAS.—VENTA, PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS. Depósitos: En Santander, Pérez del Molino y Compañía.—Plaza de las Escuelas, 1 y 3, y Villafraña y Calvo.—Blanca, 15. Depositarios generales en España, Pérez Martín y Compañía y Martín y Du-

Advertisement for 'Un vistazo... BASTA PARA CONVENCERSE QUE LOS MEJORES CURTIDOS Y ARTICULOS PARA el Calzado de Lujo SALEN DE LA CASA G. RODRIGUEZ PRIETO SANTANDER'. Includes text: 'Se vende papel viejo en esta Administración.'

Advertisement for '¿¿ Puede tenerse un pecho duro y hermoso? ¿¿ Usando á diario cuatro ó cinco GOTAS de AGUA ORIENTAL...'. Includes text: 'SE VENDE en Malilla un prado de sesenta carros de tierra, con carretera y próximo á la estación. En esta Administración informan. Maestro Normal prepara aspirantes al Magisterio y otras carreras. Calderón, 17, 1.''

Advertisement for 'REUMA' with 'MATADOR (Pain Killer) ó BALSAMO INDIANO'. Includes text: 'Cura pronta, por rebeldes que sea; alivio á la primera fricción con el MATADOR (Pain Killer) ó BALSAMO INDIANO. Venta en Santander: Droguerías de Pérez del Molino, Compañía, 3, y Cubillas y C., Wad Ras, 6. ATIENDAN LOS PACIENTES. El Matador cura aunque no ó hayan hecho los medicamentos más renombrados. El Matador alivia siempre desde la primera fricción. Boler nervioso, por crónico que sea, lo cura el MATADOR, Edicamo Indiano. Boler insomnio (hinchazón) lo cura el MATADOR, Edicamo Indiano. Boler dolor, en todos los casos lo cura el MATADOR, Edicamo Indiano. El Matador es el verdadero específico de todas las formas del reuma articular, nudoso, muscular, consuelo de los nefríticos y de las neuralgias. A dos pesetas frasco. Pedid el verdadero Matador (Pain Killer) ó Balsamo Indiano. NOTA.—Este precioso específico está garantizado en España por el Doctor Mateos, de Madrid (Puerta del Sol y Arenal, 1, 1.º), á quien se pueden dirigir cuantos deseen noticias de tan rico medicamento. Contestará siempre gratis.'

Advertisement for 'MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES'. Includes text: 'Probad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.—Pedidos en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España. FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL. SE VENDE PAPEL VIEJO en esta Administración.'

Advertisement for 'PEPTONA ORTEGA'. Includes text: 'Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.'

Advertisement for 'SE VENDE un piso corrido, con agua. Informos en esta Administración. Maiz Plata, superior. Para compra de partida, dirigirse á don Manuel Ares, Aros de Botín, número 2.—Santander. Se arrienda gran local, propio para cecchera, cuadra ó taller. Cuesta de Gibaja, detrás de los números 4 y 6. Informos en esta Administración. La Extingidora de Incendios. Limpieza de chimeneas con sujeción á las ordenanzas municipales por módico precio y procedimiento moderno. Aroillero, 7, 1.º. El Diluvio. Colosia, frente á la blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argieso, etc. "EL CANTABRICO" Se vende en los siguientes sitios: EN MADRID.—Manuel Noqueira, fosforo del Café Levante, Puerta del Sol, 9. EN BARCELONA.—Miguel Alieu, RAMBLA, Kiosco Nacional. Ostras higiénicas de la Compañía Central de Santander depuradas por estableción. 0.º 50, 0.º 75, 1.º 25 y 1.º 75 docena. Densidó: "Ideal Drink", Muelle, 8. Teléfono núm. 552.

Advertisement for 'Servicio de trenes.' with detailed schedules for Santander-Madrid, Santander-Llanes, Santander-Barcelona, Santander-Bilbao, and Santander-Ontaneda. Includes text: 'SANTANDER-MADRID. Rápido.—Salida de Santander á las 8,40 para llegar á Madrid á las 21,45. Salida de Madrid á las 8,45 para llegar á Santander á las 20,14. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados. Correos.—Salida de Santander á las 16,27 para llegar á Madrid á las 8,10. Salida de Madrid á las 17,30 para llegar á Santander á las 8. Mixtos.—Salida de Santander á las 7,23 para llegar á Madrid á las 5,53. Salida de Madrid á las 22,40 para llegar á Santander á las 18,40. SANTANDER-BARCELONA. Trenes-Envías.—Salidas de Santander á las 12,08 para llegar á Barcelona á las 14,12. Salidas de Barcelona á las 8 para llegar á Santander á las 10,10. SANTANDER-BILBAO. Salida de Santander á Bilbao.—A las 8,15, 14,15 y 16,15. De Bilbao á Santander.—A las 7,40, 14 y 16,50. De Santander á Marrón.—A las 17,35. De Gibaja á Santander.—A las 7,14. De Santander á Liérganes.—A las 8,55, 12,15, 14,15, 16,45 y 19,40. De Liérganes á Santander.—A las 7,23, 8,20, 11,20, 14, 16,45 y 18,20. De Santander al Astillero.—A las 18. Del Astillero á Santander.—A las 19,30. Con Castro Urdiales sólo enlaza el tren que sale de Santander á las 16,45, y de Castro á Santander el primero de Bilbao, que llega á esta capital á las 11,35. SANTANDER-ONTANEDA. De Santander á Ontaneda.—A las 8,27, 11,15, 14,20 y 18,20. De Ontaneda á Santander.—A las 7,23, 11,25, 14,26 y 18,25. SANTANDER-MADRID. Rápido.—Salida de Santander á las 8,40 para llegar á Madrid á las 21,45. Salida de Madrid á las 8,45 para llegar á Santander á las 20,14. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados. Correos.—Salida de Santander á las 16,27 para llegar á Madrid á las 8,10. Salida de Madrid á las 17,30 para llegar á Santander á las 8. Mixtos.—Salida de Santander á las 7,23 para llegar á Madrid á las 5,53. Salida de Madrid á las 22,40 para llegar á Santander á las 18,40. SANTANDER-BARCELONA. Trenes-Envías.—Salidas de Santander á las 12,08 para llegar á Barcelona á las 14,12. Salidas de Barcelona á las 8 para llegar á Santander á las 10,10. SANTANDER-BILBAO. Salida de Santander á Bilbao.—A las 8,15, 14,15 y 16,15. De Bilbao á Santander.—A las 7,40, 14 y 16,50. De Santander á Marrón.—A las 17,35. De Gibaja á Santander.—A las 7,14. De Santander á Liérganes.—A las 8,55, 12,15, 14,15, 16,45 y 19,40. De Liérganes á Santander.—A las 7,23, 8,20, 11,20, 14, 16,45 y 18,20. De Santander al Astillero.—A las 18. Del Astillero á Santander.—A las 19,30. Con Castro Urdiales sólo enlaza el tren que sale de Santander á las 16,45, y de Castro á Santander el primero de Bilbao, que llega á esta capital á las 11,35. SANTANDER-ONTANEDA. De Santander á Ontaneda.—A las 8,27, 11,15, 14,20 y 18,20. De Ontaneda á Santander.—A las 7,23, 11,25, 14,26 y 18,25. SANTANDER-LLANES. De Santander á Llanes: á las 7,45 (correo), 13,20 y 17,20; para llegar á Llanes á las 11,15, 16,19 y 20,50. Los dos primeros continúan á Oviedo. De Llanes á Santander: á las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo); para llegar á Santander á las 11,03, 16,13 y 20,16. Los dos últimos proceden de Oviedo. SANTANDER-CABEZON DE LA SA. Salidas de Santander: á las 11,45, 14,30 y 19,15; para llegar á Cabezón á las 13,25, 16,38 y 21,54. Salidas de Cabezón: á las 7, 13,40 y 17,5; para llegar á Santander á las 8,45, 15,23 y 18,48. SANTANDER-TORRELAVEGA (Jueves y domingos ó días de mercado en Torreavega.) Salida de Santander: á las 7,05, para llegar á Torreavega á las 8,13. Salida de Torreavega á las 11,50, para llegar á Santander á las 12,45. SERVICIO DE SANTANDER. De Somo para Pedraña y Santander á las 8 y á las 9. De Santander para Pedraña y Somo á las 12,30 y 15. SERVICIO POSTAL. Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina. Reparto á domicilio.—Correo de Madrid, á las 10,30; de Bilbao, á las 13. Mixto de Madrid, á las 7,30. Lista.—De 8 á 20. Reclamaciones.—De 9 á 11 de la mañana. Valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales.—De 9,30 á 13,30. Giro postal.—De 9 á 13. Los pagos se efectúan de 10 á 12. Pueden hacerse los giros por telegrama. Días festivos de 9 á 12,30. Caja Postal de Ahorros.—De 9 á 4.

Advertisement for 'LA HIGIENICA' with 'PAPEL VIEJO'. Includes text: 'AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la sivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no cu suano grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito central. Preciosos, 30, principal, Madrid. Ojo con las imitaciones. Exigid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO. SE VENDE en esta Administración'